"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en ***https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml***

Lima, 3 de noviembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00409-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Señor(a).
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
- **IE N° 1235 UNION LATINOAMERICANA**
- **IE N° 0053 SAN VICENTE DE PAUL**

Presente. -

Asunto: **RECOJO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

Referencia: Oficio N.º 01107-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que la Dirección de Evaluación Docente del MINEDU ha previsto visitar instituciones educativas para recoger información sobre las prácticas pedagógicas de los docentes de la escala magisterial más alta, mediante la observación de sesiones y actividades de aprendizaje.

Al respecto, se ha previsto que esta actividad se llevará a cabo entre **el 26 de octubre y el 12 de noviembre del presente año,** para ello, los docentes que serán observados durante el desarrollo de sus sesiones pertenecen a las instituciones educativas que serán seleccionadas del listado adjunto (Anexo).

Desde el MINEDU se contactará, por vía telefónica, a los directores de las instituciones donde se encuentran los docentes seleccionados para explicarles la finalidad de la actividad, así como solicitarles se brinden las facilidades para el ingreso a la IE y el recojo de información en las fechas y horarios que se coordinen e informarles a los docentes sobre la actividad. Es importante mencionar que la información que se obtenga se manejará de forma estrictamente confidencial y su uso será exclusivo para fines formativos.

Si requiere contar con más información sobre este proceso, puede contactarse al correo electrónico: died1@minedu.gob.pe

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 la Molina, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.° 06

ORELLANA VASQUEZ Mery Marisa FAU 20332030800 soft
JEFA DE AGEBRE - UGEL06
En señal de conformidad
2026/11/03 16:59:34

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

MMOV / J(e). AGEBRE
MVCA / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: DIED2026-INT-0960834 **CLAVE: B5DFC3**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

PERÚ Ministerio de Educación

ANEXO

Listado de II. EE. consideradas en el recojo de información sobre prácticas pedagógicas de docentes de Educación Básica Regular - UGEL 06

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Distrito	Nombre IE	Código modular	Nivel
MENDIZABAL	MARTEL	MILUSHKA BEATRIZ	LA MOLINA	1235 UNION LATINOAMERICANA	0728717	Secundaria
CARBAJAL	CARRILLO	ABRAHAM ANTONIO	CHACLACAYO	0053 SAN VICENTE DE PAUL	1039676	Secundaria